

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1167** *Resolución de 3 de febrero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de febrero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0741	dólares USA.
1 euro =	121,49	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4376	coronas danesas.
1 euro =	0,86013	libras esterlinas.
1 euro =	309,46	forints húngaros.
1 euro =	4,2972	zlotys polacos.
1 euro =	4,5158	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4420	coronas suecas.
1 euro =	1,0695	francos suizos.
1 euro =	8,8568	coronas noruegas.
1 euro =	7,4331	kunas croatas.
1 euro =	63,6106	rublos rusos.
1 euro =	4,0118	liras turcas.
1 euro =	1,4057	dólares australianos.
1 euro =	3,3641	reales brasileños.
1 euro =	1,4023	dólares canadienses.
1 euro =	7,3776	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3343	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.333,86	rupias indonesias.
1 euro =	4,0323	shekel israelí.
1 euro =	72,3095	rupias indias.
1 euro =	1.232,25	wons surcoreanos.
1 euro =	22,0157	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7561	ringgits malasios.
1 euro =	1,4781	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,461	pesos filipinos.
1 euro =	1,5186	dólares de Singapur.
1 euro =	37,653	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4212	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de febrero de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.